

N°

PAGARE A LA ORDEN

IMPORTE
Gs.

Vence

--	--	--

Asunción, _____ de _____ de _____

El día _____ de _____ de _____

Pagaré _____ a la Cooperativa Multiactiva "COOSOFAN" LTDA. o a su orden en su domicilio en _____

la suma de guaraníes: _____

Por igual valor recibido en efectivo a mi/nuestra entera satisfacción. más los intereses convenidos del (_____) % mensual sobre saldos pendientes en _____ en _____ y consecutivas, siendo pagaderas, dichas cuotas cada 30 días a partir de la fecha de desembolso del préstamo o día/s antes, ni si registrase feriado a la fecha de vencimiento de las cuotas. La falta de pago de cualquiera de dichas cuotas de capital o accesorios, producirá la mora, por el sólo vencimiento del plazo respectivo sin necesidad de protesto o interpelación de ninguna clase y hará decaer de pleno derecho, los plazos de las cuotas no vencidas, en cuyo caso el acreedor podrá exigir el pago total del saldo adeudado, como obligación vencida por la vía del juicio ejecutivo, más un interés punitivo del _____ % mensual sobre cada cuota vencida, por la demora en el pago.

Este préstamo y su pago, queda sujeto a las condiciones establecidas por el reglamento de créditos vigentes al momento de su concesión, que el prestatario declara conocer y aceptar. Este documento autoriza en forma irrevocable a la consulta y a la inclusión a la base de datos de INFORMCONF conforme a lo establecido en la Ley 1682, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.

Constituimos domicilio especial (Art. 62 C.C.) en la dirección indicada en este documento quedando entendido que cualquier notificación judicial o extrajudicial que en ella se practique, será válida y se tendrá como efectuada personalmente.

Deudor: _____  Firma del Deudor

Conyugue: _____ Firma del Cónyuge

Domicilio: _____ Firma del Cónyuge

Firma del Cónyuge

Co-Deudor: _____ Firma del Co-Deudor

Conyugue: _____ Firma del Co-Deudor

Firma del Co-Deudor

N°

PAGARE A LA ORDEN

IMPORTE
Gs.

Vence

--	--	--

Asunción, _____ de _____ de _____

El día _____ de _____ de _____

Pagaré _____ a la Cooperativa Multiactiva "COOSOFAN" LTDA. o a su orden en su domicilio en _____

la suma de guaraníes:

Por igual valor recibido en efectivo a mi/nuestra entera satisfacción. más los intereses convenidos del () % mensual sobre saldos pendientes en en y consecutivas, siendo pagaderas, dichas cuotas cada 30 días a partir de la fecha de desembolso del préstamo o día/s antes, ni si registrase feriado a la fecha de vencimiento de las cuotas. La falta de pago de cualquiera de dichas cuotas de capital o accesorios, producirá la mora, por el sólo vencimiento del plazo respectivo sin necesidad de protesto o interpelación de ninguna clase y hará decaer de pleno derecho, los plazos de las cuotas no vencidas, en cuyo caso el acreedor podrá exigir el pago total del saldo adeudado, como obligación vencida por la vía del juicio ejecutivo, más un interés punitivo del % mensual sobre cada cuota vencida, por la demora en el pago.

Este préstamo y su pago, queda sujeto a las condiciones establecidas por el reglamento de créditos vigentes al momento de su concesión, que el prestatario declara conocer y aceptar. Este documento autoriza en forma irrevocable a la consulta y a la inclusión a la base de datos de INFORMCONF conforme a lo establecido en la Ley 1682, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.

Constituimos domicilio especial (Art. 62 C.C.) en la dirección indicada en este documento quedando entendido que cualquier notificación judicial o extrajudicial que en ella se practique, será válida y se tendrá como efectuada personalmente.

Deudor: _____

Conyugue: _____

Domicilio: _____

Co-Deudor: _____

Conyugue: _____

Firma del Deudor

Firma del Cónyuge

Firma del Co-Deudor

